

**Sesión ordinaria / 14 de mayo**  
**Acta 10**

1. Se aprobó por mayoría de votos el dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal, relativo a la contratación del financiamiento autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León para el año 2008, para la realización de la obra pública denominada Sistema Vial Raúl Rangel Frías Paseo de los Leones, etapa II, y para el refinanciamiento de la deuda bancaria actual del Municipio de Monterrey, por medio de la emisión de certificados bursátiles a largo plazo.
2. Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal, relativo a la aprobación de la reforma al acuerdo tercero de las Bases Generales para el Otorgamiento de Subsidios, Disminuciones o Condonaciones con Cargo a las Contribuciones y Demás Ingresos Municipales que reciba el Municipio de Monterrey.
3. Se aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Patrimonio, referente a la parcial desincorporación de la superficie y todo el subsuelo de un bien del dominio público municipal, el cual se encuentra ubicado en la avenida Constitución al poniente, identificado como Plaza Guadalajara.
4. Se aprobó por unanimidad el dictamen presentado por la Comisión de Patrimonio, referente a la incorporación al patrimonio del Municipio de Monterrey, de un inmueble con una superficie total de 6,226.11 metros cuadrados, identificada con el nombre de Plaza de La Luz, ubicado entre las calles de Manuel María de Llano, Rafael Platón Sánchez, Albino Espinosa y Luis Carvajal y de la Cueva, en la zona centro.
5. Se aprobó por unanimidad el dictamen presentado por la Comisión de Patrimonio, referente a la incorporación al patrimonio del Municipio de Monterrey, de un inmueble con una superficie total de 8,313.57 metros cuadrados, identificada como Plaza la Purísima, ubicado en manzana circundada por las calles Miguel Hidalgo, Serafín Peña, Zarco y Padre Mier en la zona centro.
6. Se aprobó por unanimidad de votos el dictamen de la Comisión de Promoción Económica y Turismo, relativo al Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de los Subsidios del Programa Hábitat Vertiente General, del Ramo Administrativo 20 «Desarrollo Social», que suscriben por una parte el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, el Gobierno del Estado y por la otra diversos municipios entre ellos el de Monterrey.
7. Se aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Protección al Ambiente, relativo a efectuar una sesión solemne el día 5 de junio, para la ceremonia de entrega de la Medalla Monterrey al Mérito Ecológico edición 2008.
8. Se aprobó por unanimidad de votos, conceder al Dr. Germán Cisneros Farías, Comisionado para la Transparencia Municipal, licencia temporal sin goce de sueldo por un periodo de 30 días, los cuales serán del 1º al 30 de junio del presente año. La ausencia será suplida por la síndico segundo María de los Ángeles García Cantú.